

## SOBRE LAS ELECCIONES DE MAYO DE 2019 EN PANAMA

El período de campaña propagandística electoral en Panamá, para las elecciones de mayo 2019, fue iniciado oficialmente el lunes de Carnaval. En un inicio nos pareció extrañamente caprichosa esta fecha pero después de reflexionar nos pareció que va muy de acuerdo con el aspecto corruptamente amañado que enmarca el supuesto ejercicio cívico que vive nuestro país.

Veamos lo que destaca en el proceso electoral que define nuestra “democracia”. Primero, a los siete partidos políticos reconocidos se les otorga un subsidio electoral de 44 millones de balboas o dólares. Si se repartiera en partes iguales (cosa que no es así), a cada uno le toca un botín de seis millones 285 mil balboas para hacer proselitismo. Mientras, a los tres candidatos por la libre postulación se les asigna la friolera de un millón seiscientos mil balboas, es decir, poco más de medio millón a cada uno para “competir igualitariamente” frente a los partidos políticos, que han sido los responsables de la corrupción y los desafueros que nos tienen donde estamos. ¿Es esto una burla, o no? El premio es para los que actúan mal, el castigo para los que se atreven a desafiar el “status quo”. ¿Hay justicia en esta norma? ¿Hay elecciones democráticas en nuestro país?

Por otro lado, la norma establece que los candidatos por libre postulación deben definir sus candidatos a la vicepresidencia cuando aún no saben si van a entrar a la contienda o no. Es decir, se les impide la posibilidad de alianza entre ellos a través de la vicepresidencia. Los partidos políticos, en cambio, gozan de un tiempo extra para hacer lo mismo, lo cual les otorga una nueva ventaja y el espacio para sus ya conocidas “negociaciones” y “alianzas”. Nunca fue posible que los candidatos por la libre postulación hicieran una alianza entre ellos, por el país.

Hoy los partidos tradicionales, a pesar de sus pésimos gobiernos y de los escándalos que han protagonizado (que no han admitido ninguno de sus candidatos presidenciales), reciben trato preferencial y son subvencionados por el sistema con el dinero que pagamos de nuestros impuestos. Dicho de la manera correcta, nosotros patrocinamos a los que se roban nuestro dinero y nuestro futuro. En cambio los candidatos por la libre postulación, que representan las opciones para reemplazar a los partidos políticos y su corrupción, son tratados con el mayor desdén por la propia Ley Electoral. Ese es nuestro sistema democrático.

¿Qué va a ocurrir entonces en mayo del 2019? Los actuales ladrones conservarán las mismas oportunidades de robar, aquellas que le garantiza la partidocracia hoy y que destruye la posibilidad del país para corregir rumbo pacíficamente. Más y más, parece que no habrá manera legal para cambiar la realidad de la corrupción institucionalizada, dirigida por la partidocracia y amparada por la compra de votos a una población votante que, lamentablemente, parece todo menos ciudadanía. En este camino el país va rumbo a un despeñadero. No comprendo cómo es posible que la población no entienda esto y me resulta menos comprensible que la gente que invierte en Panamá, que son los que corren el mayor riesgo de perder lo que tienen y han trabajado (como lo hemos visto en Venezuela),

no hayan actuado concretamente para apoyar a los no contaminados por la corrupción administrativa que vemos operando desde hace años, cada vez con mayor desfachatez y amparados por una evidente impunidad.

La evidencia de nuestra degradación es clara. Una democracia en la que un ex-presidente preso, acusado de delitos graves y que tuvo que ser extraditado por los Estados Unidos, es candidato para alcalde y para diputado. Sus hijos, que también enfrentan procesos judiciales en Panamá, son proclamados como candidatos al PARLACEN por el partido que su padre pagó durante años. El tema de los sobornos de Odebrecht ha sido enterrado, los casos de corrupción que son examinados se ven detenidos por tácticas dilatorias que buscan la prescripción y la percepción nacional generalizada es que no va a pasar nada y que terminarán colgando al más pendejo. ¿En qué ha quedado lo de Virzi, por ejemplo? ¿Financial Pacific? ¿Bosco?

¡Vergonzoso! La ausencia de justicia, la falta de voluntad política y civil para enfrentar y para resolver la corrupción, y la aceptación de la corrupción como medio único de vida, están cerrando la posibilidad de una resolución pacífica en Panamá. Vamos a terminar mal si no rectificamos, y todo parece sugerir que no será así. Ojalá que la “goma”, la resaca física y moral que queda después de carnavales, no se vea reemplazada por el dolor de una República en llamas, auto inmolada por su irresponsabilidad y su falta de amor patrio.

Rubén Blades

8 de marzo; 2019